

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2821** *IRÚN TIR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los Autos 464/10, Ejecución 122/10, seguidos contra el deudor "Irún TIR, S.L.", con CIF: B20601514, se ha dictado Decreto de fecha 28/01/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 4.900,40 euros de principal y de 885,00 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 28 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial, M.^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110006219-1